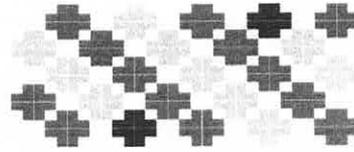




**VERA
CRUZ**



Fecha: H. Veracruz, Ver. a 2 de MAYO del 2023

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
PADRÓN DE PROVEEDORES

La presente hace acreedor a:

Instituto de la Policia Auxiliar y Proteccion Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
con domicilio fiscal en: Av. Gaspar Yanga 305 Fracc. Las Fuentes, Xalapa, Veracruz		
Av. Gaspar Yanga	305	Fracc Las fuentes
91098		Xalapa
Veracruz	IPA0508126H7	comercializacion@ipax.gob.mx

2288418400
Giro de la Empresa: imparticion de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden publico en el nivel municipal.

Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.	 Mtro. Hector Manuel Riveros Hernandez FIRMA
Ley 272 que crea el Instituto de la Policia Auxiliar y Proteccion Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández
Subdirectora de Adquisiciones

Registro No. 688

NOTA: LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR Y QUE CONSTA EN NUESTRO PODER, NO DETERMINAN LA SOLVENCIA ECONOMICA DEL MISMO.



Xalapa, Ver. 23 de mayo del 2023

**Municipio de Veracruz, Ver.
Presente**

El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, tiene la misión de proporcionar servicios de seguridad y vigilancia, a personas físicas y morales a través de personal calificado y confiable, en cumplimiento a la normatividad aplicable.

Derivado de lo anterior, me permito poner a su consideración el precio referente a los servicios de vigilancia y seguridad de eventos públicos y privados, por elemento en turno de **12 horas**, vigente para el periodo del **29 de junio al 05 de julio del 2023**, como a continuación se describe:

Ubicación	No. de Elem.	Precio Unitario por Elem.	Gasto de Traslado	Gastos de Alimentos	Precio Integrado por Elem.	Precio Total Diario
Nicolás Bravo s/n Col. Centro, Veracruz, Ver.	2,300	\$601.00	\$-	\$-	\$601.00	\$1,382,300.00

Notas:

1. El servicio incluye: arma corta o PR-24 (uso en coordinación con el área operativa) y se presta con elementos uniformados.
2. La facturación se efectúa conforme al número de días que contenga cada mes.
3. Para estar en condiciones de establecer la relación y acuerdos contractuales deberá proporcionar a la comandancia correspondiente, vía correo electrónico o una copia física la siguiente documentación, según sea el caso:

a. Persona Física

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación Oficial.
- Comprobante de Domicilio.
- Consignas específicas (actividades particulares que desempeñará el elemento).
- Forma de pago, Uso de CFDI, Método de pago.

b. Persona Moral

- Acta constitutiva.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder Notarial del Representante Legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Comprobante de Domicilio.
- Consignas específicas (actividades particulares que desempeñará el elemento)
- Forma de pago, Uso de CFDI, Método de pago

Aprovecho la oportunidad para agradecer su preferencia, así como reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Arq. Laura Bizentina Llovera Fortuni
Gerente de Comercialización de Servicios
Y Atención a Usuarios.

Teléfonos: 01 (228) 8.41.84.00 Ext. 1404 y 1401
Correo electrónico: comercializacion@ipax.gob.mx

2022 2025	VERA CRUZ	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
23 MAY 2023		
RECIBIDO		
FIRMA	HORA	

